

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **29 (veintinueve) de agosto de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; la **Contadora Pública Mireya Sámano Landa**, Subdirectora de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico y el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; asimismo, asistieron la **Maestra Marina Aragón Celis**, Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el **Contador Público Francisco Javier Hernández Parra**, Comisario Público en el IEBEM, en atención al oficio No. DG/1828/2013 de fecha 23 (veintitrés) de agosto de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

El **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, da inicio a la **Séptima Sesión Ordinaria del 2013 (dos mil trece)** de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a realizar el pase de lista correspondiente, asimismo, verifica y certifica que los integrantes de este Colegiado fueron convocados en tiempo y forma a la presente sesión, haciendo constar que no se encuentra presente la titular de la Secretaría de Hacienda o servidor público que asista en su representación.

PUNTO NÚMERO UNO.- Registro de Asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar.- El **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, confirma la presencia de los integrantes de la H. Junta de Gobierno y se procede a su registro correspondiente, por lo que se declara que existe quórum necesario para llevar al cabo la presente sesión. Visto lo anterior se da lectura al Orden del Día propuesto y se continua con el desahogo de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.- Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-0750/01/2013.-** El **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes una vez hechas las modificaciones correspondientes, acuerdan la siguiente estructura:**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3.- Firma del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 25 de julio de 2013
- 4.- Dirección General
 - **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable aprobación, nombramientos de mandos medios del IEBEM
 - **Punto de Acuerdo:** Se somete para su amable autorización, la desincorporación de una fracción de terrero de la Escuela Secundaria Técnica Número 6, para ubicar al Jardín de Niños "Tlatoani"
- 5.- Dirección de Administración
 - **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de junio de 2013
- 6.- Secretaría Técnica
 - **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento. Seguimiento de acuerdos
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura de la Sesión.

El **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, da inicio a la lectura y desarrollo de cada uno los asuntos del Orden del Día de la **Séptima Sesión Ordinaria del 2013 (dos mil trece)** de la H. Junta de Gobierno del IEBEM. Asimismo, se propone a los integrantes de la Junta de Gobierno, se dispense la omisión de las inserciones en acta de sus intervenciones en la

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

deliberación de cada asunto, con las excepciones que la normatividad prevé.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- Firma del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 25 (veinticinco) de julio de 2013 (dos mil trece).- Se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior ya que conocieron con anticipadamente del contenido de la misma, siendo aprobada por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, y no habiendo modificaciones al acta, los presentes que en ella intervinieron proceden a firmarla. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Dirección General.- Se somete para su amable aprobación, nombramientos de mandos medios del IEBEM.

Con fundamento en los artículos 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, 7 fracción VII del Decreto de Creación del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y 12 fracción VII del Reglamento Interior del mismo descentralizado. Se propone la designación de los servidores públicos de mandos medios mencionados a continuación:

CARGO	TITULAR	PREPARACIÓN Y DESEMPEÑO PROFESIONAL	EFFECTOS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL	LIC. LINDA ALBERTINA TAMAYO GONZÁLEZ	PROFESORA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (COLEGIO AMADO NERVO) LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (UPN) MAESTRA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DOCENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (UNINTER) SUBDIRECTORA DE SUPERACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN MORELOS JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL IEBEM	1 DE SEPTIEMBRE DE 2013
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C. KATERY ISAMARA CASTILLO URIOSTEGUI	CURSÓ LICENCIATURA EN DERECHO (UAEM) AUXILIAR EN LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TREINTA Y UNO DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS AUXILIAR ADMINISTRATIVA EN EL ÁREA DE PASAPORTES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DELEGACIÓN MORELOS	16 DE AGOSTO DE 2013
JEFA DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	LIC. ELSA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	LICENCIADA EN INFORMÁTICA (UAEM) CURSÓ MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (UAEM) ASESORA INFORMÁTICA DE POND'S MEXICO S.A. DE C.V. SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN Y REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONALEP	16 DE AGOSTO DE 2013
JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMALES	PROF. AURELIO VICENTE MERINO MORALES	CURSÓ MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (UAEM) LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (UPN) PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA (UAEM) SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UAEM DIRECTOR DE EDUCACIÓN ELEMENTAL EN EL IEBEM	1 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Respecto del punto número 4.- **Dirección General.-** Se somete para su amable aprobación, nombramientos de mandos medios del IEBEM. Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-0750/02/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno una vez analizados los currículums y perfiles presentados, con fundamento en el artículo 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; artículo 7 fracción VII del Decreto número 225 que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; artículo 12 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto del mismo descentralizado, aprueban los nombramientos de mandos medios del IEBEM, quedando de la siguiente manera:**

CARGO	TITULAR	EFFECTOS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL	LIC. LINDA ALBERTINA TAMAYO GONZÁLEZ	1 DE SEPTIEMBRE DE 2013
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C. KATERY ISAMARA CASTILLO URIOSTEGUI	16 DE AGOSTO DE 2013

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

JEFA DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	LIC. ELSA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	16 DE AGOSTO DE 2013
JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMALES	PROF. AURELIO VICENTE MERINO MORALES	1 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Continuando con el PUNTO NÚMERO CUATRO.- Dirección General.- Se somete para su amable autorización, la desincorporación de una fracción de terreno de la Escuela Secundaria Técnica Número 6, para ubicar al Jardín de Niños "Tlatoani".

De conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracción I del Decreto número 225 que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; 9 fracciones VII, VIII y XI, 12 fracción V y 23 fracción XVIII del Reglamento Interior del mismo descentralizado, hago de su superior conocimiento y presento para autorización, la desincorporación de 2000 m2, del predio de la Escuela Secundaria Técnica Número 6, del Municipio de Tlayacapan, Morelos, para ubicar en dicha fracción de terreno al Jardín de Niños "Tlatoani", de la misma comunidad.

Lo anterior, en atención a las solicitudes de autoridades municipales y padres de familia, de obtener una superficie de 2000 m2, para instalar al Jardín de Niños "Tlatoani", en virtud que proporciona servicio educativo a los infantes dentro de las instalaciones de la Ayudantía Municipal, careciendo de condiciones conforme a los propósitos de la educación preescolar.

Es importante referir, que la Escuela Secundaria Técnica Número 6, posee una superficie de 45,490.00 m2, por lo que, de autorizar este Órgano Colegiado la desincorporación de 2000 m2 de dicha área, continuaría dentro de los parámetros establecidos en la tabla 5 de la Norma Oficial Mexicana NMX-R-003-SCFI-2004: Escuelas-Sección del terreno para construcción-Requisitos. Para mejor proveer, adjunto el oficio número DG/1832/DJ/3148/2013, de fecha 24 de agosto de 2013.

Respecto del punto número 4.- **Dirección General.- Se somete para su amable autorización, la desincorporación de una fracción de terreno de la Escuela Secundaria Técnica Número 6, para ubicar al Jardín de Niños "Tlatoani". Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-0750/03/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 3 fracción I del Decreto número 225 que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; 9 fracciones VII, VIII y XI, 12 fracción V y 23 fracción XVIII del Reglamento Interior del mismo descentralizado, autorizan se destine la fracción de 2000 m2, del predio de la Escuela Secundaria Técnica Número 6, del Municipio de Tlayacapan, Morelos, para ubicar en dicha fracción de terreno al Jardín de Niños "Tlatoani", de la misma comunidad, se realice la reclasificación sin afectar la propiedad del organismo.**

PUNTO NÚMERO CINCO.- Dirección de Administración.- Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de junio de 2013

Para su superior conocimiento y efectos procedentes me permito informarles la Situación Presupuestal y Financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, mediante los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2013.

ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO 2013	
ÍNDICE	PÁGINA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE ACTIVIDADES	2
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	7
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	9
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES	11
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR LA PARTIDA GENERICA Y CAPITULO DE GASTO	12
NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS (N1...N12)	25
NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden) (N13...N17)	31
ANEXOS:	
1A INFORME DE DISPONIBILIDAD BANCARIA	32
1B ANÁLISIS DE INGRESOS	36
1C MOVIMIENTOS DE INTERESES BANCARIOS	37
2 CUENTAS POR COBRAR	38
3 DEUDORES DIVERSOS	39
4 ALMACÉN	41
5 ACTIVO NO CIRCULANTE	42
6 DEPÓSITOS EN GARANTÍA	48
7 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	49
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50
9 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	51
10 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	54
11 OTROS INGRESOS POR REALIZAR	55
12 INGRESOS DE ESCUELAS	56

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

Respecto del punto número **5.- Dirección de Administración.-** Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de junio de 2013. Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-07SO/04/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 65 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se dan por enterados de los Estados Financieros del mes de junio de 2013, por lo que en su momento una vez dictaminados se someterán a su aprobación.**-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Secretaría Técnica.- Seguimiento de Acuerdos.

En términos a lo dispuesto en el Artículo Segundo fracción VI del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos, así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se informa que del período comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Sexta Sesión Ordinaria del 25 de julio de 2013, se realizaron **10** sesiones, **1** extraordinaria y **9** ordinarias, emitiéndose **58** acuerdos, los cuales se encuentran debidamente registrados en sus respectivas actas.

Asimismo, se informa que los acuerdos que por su condición o cumplimiento han sido concluidos son **46**, los que se encuentran en vía de cumplimiento son **12** y se presentan en esta sesión para que en su caso, se tengan como concluidos los siguientes:

- JG-06SO/02/2013.- Nombramientos de mandos medios del IEBEM
- JG-06SO/04/2013.- Adquisición de libros de texto para Educación Secundaria para el ciclo escolar 2013-2014
- JG-06SO/05/2013.- Pago de los accesorios de los impuestos de ingresos propios del Instituto, correspondientes al ISSSTE y FOVISSSTE de la quincena 07 de 2013

Ver cuadro anexo.

Respecto del punto número **6.- Secretaría Técnica.-** Para su superior conocimiento el seguimiento de acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno hasta la Quinta Sesión Ordinaria de 2013. Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-07SO/05/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el Artículo Segundo fracción VI del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos, así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se dan por enterados que del período comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Sexta Sesión Ordinaria del 25 de julio de 2013, se realizaron **10** sesiones, **1** extraordinaria y **9** ordinarias, emitiéndose **58** acuerdos.**

Los acuerdos que se tienen por presentados para su cumplimiento en la presente sesión, son los siguientes:

- JG-06SO/02/2013.-** Nombramientos de mandos medios del IEBEM.- **Al respecto, los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de la información presentada.**
- JG-06SO/04/2013.-** Adquisición de libros de texto para Educación Secundaria para el ciclo escolar 2013-2014.- **Al respecto, los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de la información presentada.**
- JG-06SO/05/2013.-** Pago de los accesorios de los impuestos de ingresos propios del Instituto, correspondientes al ISSSTE y FOVISSSTE de la quincena 07 de 2013.- **Al respecto, los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de la información presentada.**

Por lo tanto, los acuerdos que por su condición o cumplimiento han sido concluidos son 49, continuando en vía de cumplimiento 9. En los acuerdos que son únicamente de conocimiento, la palabra "concluido" refiere que los integrantes de esta Junta de Gobierno están enterados y que no necesariamente requirieron de seguimiento para su cumplimiento.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.-Asuntos Generales.- El Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra manifiesta a los asistentes que de existir algún asunto general se exponga; no habiendo ningún asunto que tratar en el presente punto.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- Clausura de la Sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se dan por terminados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, y se clausura siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día 29 (veintinueve) de agosto de 2013 (dos mil trece), previa lectura y una vez que ha sido aprobado su contenido, se levanta la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando los integrantes de la Junta de Gobierno y de los demás asistentes que en ella intervinieron.-----


**ACTA DE ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

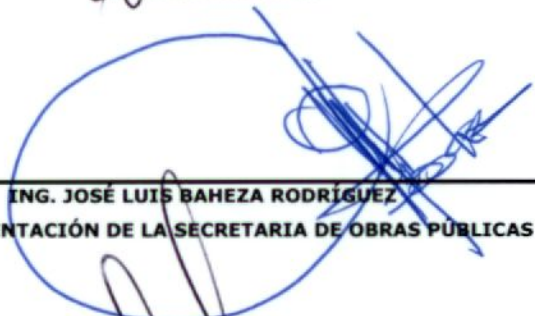
FIRMAS



PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD




ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



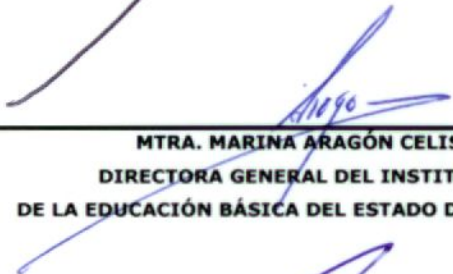
C.P. MIREYA SÁMANO LANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA
CONTRALORÍA




LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS



C.P. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PARRA
COMISARIO EN EL INSTITUTO
DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS



ING. PEDRO ALEJANDRO COTA GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE AGOSTO DE 2013 (DOS MIL TRECE)